UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPUESTOS EN UNA AUDITORÍA HACIA LOS ESTADOS FINANCIEROS

RAMÍREZ ESCALANTE KAREN LISSETH

MACHALA
2016

UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPUESTOS EN UNA AUDITORÍA HACIA LOS ESTADOS FINANCIEROS

RAMÍREZ ESCALANTE KAREN LISSETH

MACHALA
2016

Nota de aceptación:

Quienes suscriben VÁSQUEZ FLORES JOSÉ ALBERTO, FLORES MAYORGA CHRISTIAN ALFREDO y TAMAYO IBAÑEZ HUGO ELEUTERIO, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPUESTOS EN UNA AUDITORÍA HACIA LOS ESTADOS FINANCIEROS, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.

VÁSQUEZ FLORES JOSÉ ALBERTO
0702225160
ESPECIALISTA 1

FLORES MAYORGA CHRISTIAN ALFREDO
0703991059
ESPECIALISTA 2

TAMAYO IBAÑEZ HUGO ELEUTERIO
0701769952
ESPECIALISTA 3

Machala, 23 de septiembre de 2016

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: RAMÍREZ ESCALANTE KAREN LISSETH.pdf (D21120186)
Submitted: 2016-07-20 01:42:00
Submitted By: karen_lisseth_ramirez@hotmail.com
Significance: 9 %

Sources included in the report:

ADMINISTRACION TRIBUTARIA(1).docx (D14639607)
http://www.redalyc.org/pdf/413/41303717.pdf
http://www.redalyc.org/pdf/257/25715828003.pdf
http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2009/03695a04.pdf

Instances where selected sources appear:

5

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, RAMÍREZ ESCALANTE KAREN LISSETH, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPUESTOS EN UNA AUDITORÍA HACIA LOS ESTADOS FINANCIEROS, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las dispociones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que él asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 23 de septiembre de 2016

RAMÍREZ ESCALANTE KAREN LISSETH
0705823292

DEDICATORIA

A Dios, quien supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento. A mi familia quienes por ellos soy lo que soy, en especial a mis padres por su apoyo incondicional, consejos, comprensión, amor y ayuda en los momentos difíciles a más de darme todo, forjaron mis valores, mis principios, mi carácter mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

AGRADECIMIENTOS

A la UNIVERSIDAD TÉNICA DE MACHALA por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional.

También me gustaría agradecer a mis profesores durante toda mi carrera profesional porque han aportado con un granito de arena a mi formación, quienes con sus conocimientos, sus experiencias, paciencia y motivación han logrado en mí el sentimiento de satisfacción de poder culminar mis estudios con éxito.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

Para ellos: Muchas gracias y que Dios los bendiga.

RESUMEN

Los ajustes y reclasificaciones de Propiedad, Planta y Equipo propuestos en una auditoría hacia los estados financieros, es lo que se presenta el trabajo desarrollado del reactivo práctico propuesto en la página web del proceso d titulación de la Universidad Técnica de Machala, se inicia con una introducción a lo que son las propiedades, planta y equipo de los activos que se presentan en los estados financieros, la situación problemática y el objetivo del trabajo y la denominación del tema, luego se desarrolla el trabajo a base de la búsqueda de información de artículos científicos relacionados con el trabajo en desarrollo y se presentan varios ejercicios de ajustes y reclasificaciones de propiedad, planta y equipo propuestos en la correspondiente hoja de ajustes que presenta el auditor en el informe; y finalmente se exponen las conclusiones del trabajo desarrollado.

Palabras claves: Ajustes; reclasificación; propiedad, planta y equipo; regulación.

SUMMARY

Adjustments and reclassifications of property, plant and equipment proposed in an audit to the financial statements, is what the developed work of practical reagent proposed on the website of the process of degree from the Technical University of Machala is presented, it begins with introduction of what the property, plant and equipment assets presented in the financial statements, the problematic situation and objective of the study and the denomination of the item, after the work is carried out based on the information search item related scientific development work and exercises several of adjustments and reclassifications of property, plant and proposed in the corresponding sheet adjustments presented by the auditor in the report presented equipment; and finally the conclusions of the work developed are presented.

Keywords : Settings ; reclassification; property, plant and equipment; regulation.

ÍNDICE

DEDICATORIA 1
AGRADECIMIENTOS 2
RESUMEN 3
SUMMARY 4
ÍNDICE 5
INTRODUCCIÓN 6
DESARROLLO 8
Pruebas de cumplimiento 8
Pruebas sustantivas 8
Que es depreciación y deterioro 9
Reconocimiento de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo 11
Caso práctico 1 11
Caso práctico 2 13
CONCLUSIONES 15
BIBLIOGRAFÍA 17

INTRODUCCIÓN

El componente Propiedad, Planta y Equipo, también conocido como activos fijos o activo tangibles de capital (bienes muebles e inmuebles), como terrenos, edificios, maquinarias y equipos, vehículos, equipos de oficina, equipos de computación (hardware y software), muebles y enseres; en la contabilidad gubernamental, se lo conoce como bienes de administración y de producción del grupo de Inventarios de Larga Duración, y en el sector privado estos bienes representan las inversiones de larga duración. La NIC 16 (Norma Internacional de Contabilidad), que rige a partir del 1 de enero de 2005, establece que el inmovilizado material son los activos tangibles que posee una empresa para su uso exclusivo en la producción o suministro de bienes, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y que se espera ser usado por más de un período contable.

> Finalmente, en la contabilidad de los gastos se incluye la depreciación de los activos fijos. Esta no representa en realidad un desembolso de dinero, sin embargo, se registra como gasto para contemplar el desgaste natural de los activos fijos, creando así una provisión para su reposición. (Chavez, 2003, pág. 7)

En general, la NIC NIIF 16, estable el tratamiento contable de Propiedad, Planta y Equipo, servirá para que los usuarios de los estados financieros conozcan la inversión que se han hecho, como también los cambios por deterioro, obsolescencia y desapropiación de los bienes tangibles que posee una entidad, es decir “las grandes empresas podrán optar en la fecha de transición por la valoración de las propiedades, plantas y equipos (NIC 16)” (Rodríguez, 2009, pág. 10)

Conociendo la definición de Propiedad, Planta y Equipo de una empresa, (inversiones a largo plazo); el problema que se presenta en esta norma en el reconocimiento contable de los bienes tangibles (inmovilizado material) es la contabilización de estos activos, la determinación del importe en libros, y los cargos por la depreciación y pérdidas por deterioro que deberán reconocerse. Problema que, si no son resuelto en el normal proceso contable de la empresa, el auditor en la ejecución de la auditoría hacia los estados financieros al examinar el componente de Propiedad, Planta y Equipo, de encontrar estos tipos de hallazgos desde su planificación deberá plantear los ajustes y reclasificación de estos activos.

> La estructura financiera de la empresa y los estados financieros clasificados, seguido de la elaboración del estado de resultados, en tercer lugar, el objetivo financiero, el balance general, la ecuación contable, el manejo de los ajustes, la interpretación de los estados financieros y el concepto de inflación y sus efectos en los estados financieros (Cabeza;Castrillón, 2015, pág. 24).

Al presentarse la situación problemática de ¿Cómo proponer ajustes y reclasificaciones de auditoría de Propiedad, Planta y equipo?, el objetivo del presente caso práctico será de Proponer mediante la hoja de ajustes, la regulación del saldo contable de las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo a través de asientos de ajustes y reclasificación de este componente.

A continuación, se desarrolla el trabajo bajo la denominación: “Ajustes y reclasificación de Propiedad, Planta y Equipo, propuesto en una auditoría hacia los estados financieros”, donde se presenta ejemplos sueltos de varios casos que pueden presentarse.

DESARROLLO

Para validar o determinar la verdadera situación o información que se presenta en una empresa del componente Propiedad, Planta y Equipo siendo este un componente que representa un activo tangible que es adquirido con la intensión de emplearse de forma permanente para la producción o suministros de otros bienes o para el mismo arrendamiento se debe fijar un programa de auditoria considerándose los puntos que exige las normas de auditoría de general aceptadas NAGAS.

> Las NAGAS difieren de los procedimientos en que esto se refieren a actos que han de ejecutarse, en tanto que las normas de su ejecución tienen que ver con medidas relativas a la calidad de estos actos y los objetivos que han de alcanzarse mediante el uso de los procedimientos adoptados. (Falconi, 2006, pág. 3)

Como la realización de pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas.

Pruebas de cumplimiento.- La principal intensión de este tipo de pruebas es la de determinar y comprobar la eficiencia del sistema del control interno implando en este ente, por lo tanto al realizar este tipo de pruebas se debe verificar si los procedimientos que se siguen son los adecuados para el tratamiento de este componente y si es que se los están ejecutando de manera correcta, realmente el propósito es determinar con la suficiente evidencia si el control interno funciona eficientemente y si mediante este se está logrando la consecución de los objetivos para los cuales fueron adquiridos.

Pruebas sustantivas.- Son el tipo de pruebas también conocidas como pruebas de detalles que se realizan sobre las transacciones y los saldos para la obtención de la evidencia relacionado con la validez y el tratamientos contable, es decir determinar posibles errores existentes en el procesamiento de la información contable con el objetivo de tomar oportunamente las correcciones necesarias para que dichos registros se los realice de manera correcta.

Las propuestas de ajustes se realizan cuando hay hechos omitidos o contabilizados de forma inadecuada y se considera que afecta o causa un impacto cuantitativo en el patrimonio, mientras que las reclasificaciones se deben realizar cuando no se han clasificado de manera correcta los asientos contables, como por ejemplo que se incluya un inmovilizado intangible

en un inmovilizado material, obviamente esto impactara de forma cuantitativa en el patrimonio del ente.

Los ajustes de auditoria son planteados para corregir la contabilidad y dar lugar a las modificaciones de activos y pasivos de las cuentas de resultado permitiendo presentar saldos razonables mediante la depuración oportuna y apropiadas de todas las cuentas, que por diversas causas presentan valores que no pueden ser comprobados denotando una situación falsa de la empresa e irreal.

Una reclasificación resultan ser necesarias para presentar adecuadamente los estados financieros reflejando la verdadera situación económica del ente, y esta consiste en que el saldo de la cuenta a reclasificar, debe ser trasladado a otra cuenta, de forma tal que la presentación de los estados financieros y la información contable sea lo más adecuada posible.

> El objetivo de la auditoría financiera no sólo implica expresar una opinión imparcial por parte de un contador público independiente sobre la razonabilidad de las cifras presentadas por la gerencia de la entidad y su adecuada presentación con base en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). También significa revisar el sistema de control interno con el propósito de establecer las bases de confiabilidad para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría. Para expresar una opinión sobre los estados financieros. (Escalante; Hulett;Neyi, 2010, pág. 4)

Que es depreciación y deterioro

La depreciación es un procedimiento contable que causa efecto financiero en ella, se entiende por depreciación al desgaste que sufren los activos fijos por su uso, por su contribución a generar ingresos o renta para la empresa.

En definitiva cuando el valor del bien disminuya, tal disminución debe ser reconocida en el resultado, pero la disminución será cargada directamente al patrimonio contra cualquier reserva de revalorización reconocida previamente en relación con el activo, en la medida que la disminución no exceda el saldo de la citada cuenta. (Zúñiga;Pacheco;Díaz, 2009, pág. 5)

La empresa para obtener ingresos, debe hacer uso de sus activos, los que al ser utilizados, naturalmente que sufren un deterioro o desgaste, que es lo que conocemos como depreciación.

> El reconocimiento de un activo adquirido por la empresa, en el balance, está sujeto al cumplimiento estricto de las condiciones que se exigen para todos los activos, esto es, control del mismo a raíz de sucesos pasados y probabilidad de obtener beneficios futuros. (Monge, 2005, pág. 11)

La depreciación tiene un efecto directo en la utilidad de la empresa, de lo cual podemos indicar que entre más se utilicen los activos, estos más generan ingresos, al mismo tiempo que se desgastan, lo que implica un mayor gasto por depreciación, que a la vez disminuye el resultado final que es la utilidad e infiriendo hasta en la determinación del pago de impuestos.

Entre los impuestos a pagar en el estado ecuatoriano tenemos el impuesto a la renta este se aplica a todas las personas o empresas que generen una utilidad o ganancia en un período contable, mismos que se deberán pagar sobre la totalidad de los ingresos gravados menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones imputables a estos ingresos, a la cual se la conoce como base gravable.

En el impuesto sobre la renta, este elemento puede determinarse "en forma directa sobre una base real y efectiva, o estimarse a través de mecanismos legales alternativos que conducen a su fijación potencial, presunta u objetiva". (Rios, 2009, pág. 5)

La depreciación, además de tener un efecto directo en la utilidad en el ente, también causa cierto efecto en la estructura financiera, repercutiendo en el balance general, puesto que al desgastar un activo su valor en libros disminuye hasta desaparecer, por lo que tendrá la empresa que reponer mencionado activo depreciado o desgastado por su utilización, determinando así la verdadera razón de la depreciación siendo un hecho importante puesto a que este activo se degasta hasta quedar inutilizable o inservible, por lo que se requiere reponerlo o comprar otro para que la empresa pueda seguir operando y generando renta, la depreciación tiene como papel principal proteger el patrimonio de la empresa, permitiendo reponer o mantener la capacidad operativa de la misma. En conclusión "La adecuada toma de decisiones en las empresas dependen en gran medida de la disposición y acceso que tienen los grupos de interés a la información financiera" (Católico;Cely;Pulido., 2013, págs. 4-5).

Reconocimiento de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo

La cuenta Propiedad, Planta y Equipo es una cuenta que pertenece al activo de la empresa a un activo tangible es decir que se presenta de manera física o material para su utilización en la producción o suministro de bienes y servicios o esta para ser arredrados a un tercero con la intención de lucro y con un aprovechamiento superior a un período económico.

El tratamiento contable sobre el reconocimiento, presentación y revelación que corresponde aplicar para los elementos de propiedad, planta y equipo está establecido en las NIIF oficializadas en el Perú. Asimismo, es conocido que cada país establece normas legales aplicables en materia impositiva. (Durán;Valencia;Díaz, 2012, pág. 6)

Propiedades: autoridad o propiedad, es el derecho que se tiene sobre una cosa para usar y disponer de ella, sin más limitaciones que las que determina la ley o por voluntad del o los propietarios.

Planta: dentro del concepto contable se considera planta a las edificaciones ordinariamente grandes utilizadas para la vivienda entre otros establecida sobre un terreno.

Equipo: Al equipo se lo reconoce contablemente como tal a la colección de utensilios, herramientas y aparatos especiales que acompañan o se utilizan en el trabajo de los operarios, para la consecución de un objetivo determinado.

En definitiva la adquisición de estos bienes deben cumplir con la finalidad de desenvolverse en las actividades del ente y no para ser vendidos, esto quiere decir que sean adquiridos para ser partícipes del proceso de producción de servicios o de venta y no para ser proporcionados a los clientes, además depreciarse a un valor considerable, relacionado al precio de compra y al tiempo de duración en caso que se necesite o requiera su reposición o de su venta cuando este ya no cumpla con las funciones para las que fue adquirido en primera instancia.

Caso práctico 1

En propiedad planta y equipo se determinó lo siguiente:

Con fecha 2015-07-01, se adquirió a Suministros “OPQ” C.A. los siguientes activos fijos: 10 impresoras, con servicios de fotocopiadoras, valoradas en 1 000,00 USD cada una, se determinó un valor residual de 100,00 USD para cada una. Estos bienes fueron registrados en Equipos de Oficina.

Con fecha 2015-07-01, se adquirió a Automotriz “NN” S.A. los siguientes activos fijos: 2 Rodillos para uso del nuevo negocio de la empresa, a un costo de 150 000,00 USD cada una, su valor residual se estimó en 10 000,00 USD cada uno. Estos bienes fueron registrados en Vehículos.

La depreciación de los activos fijos se los realizó por el método de la línea recta, estimando su vida útil de conformidad con lo que determina las normas ecuatorianas.

Hoja de ajustes

CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
-X-			
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		10 000,00	
Hardware	10 000,00		
MAQUINARIAS Y EQUIPOS		300 000,00	
Maquinarias	300 000,00		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE OFICINA		450,00	
Deprec. Acumulada de Equipos de Oficina	450,00		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHICULOS		28 000,00	
Deprec. Acumulada de Vehículos	28 000,00		
EQUIPOS DE OFICINA			10 000,00
Equipos de Oficina	10 000,00		
VEHICULOS			300 000,00
Vehículos	300 000,00		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO			1 500,00
Deprec. Acumulada de Hardware	1 500,00		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS			14 000,00
Deprec. Acumulada de Maquinarias	14 000,00		
GANANCIAS ACUMULADAS			12 950,00
Ganancias acumuladas	12 950,00		
Asiento de ajustes y reclasificación de activos fijos con saldo a acreedor			
SUMAN IGUALES:		**338 450,00**	**338 450,00**

Elaborado, por la autora

Caso práctico 2

En propiedad planta y equipo se determinó lo siguiente:

Con fecha 2015-07-01, se adquirió a Suministros “OPQ” C.A. los siguientes activos fijos: 40 impresoras, con servicios de fotocopiadoras, valoradas en 1 100,00 USD cada una, se determinó un valor residual de 100,00 USD para cada una. Estos bienes fueron registrados en Equipos de Oficina.

Con fecha 2015-07-01, se adquirió a Automotriz “NN” S.A. los siguientes activos fijos: 1 Rodillo para uso del nuevo negocio de la empresa, a un costo de 55 000,00 USD cada una, su valor residual se estimó en 5 000,00 USD cada uno. Estos bienes fueron registrados en Vehículos.

La depreciación de los activos fijos se los realizó por el método de la línea recta, estimando su vida útil de conformidad con lo que determina las normas ecuatorianas.

Hoja de ajustes

CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
-X-			
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		44 000,00	
Hardware	44 000,00		
MAQUINARIAS Y EQUIPOS		55 000,00	
Maquinarias	55 000,00		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE OFICINA		2 100,00	
Deprec. Acumulada de Equipos de Oficina	2 100,00		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHICULOS		5 000,00	
Deprec. Acumulada de Vehículos	5 000,00		
GANANCIAS ACUMULADAS		2 400,00	
Ganancias Acumuladas	2 400,00		
EQUIPOS DE OFICINA			44 000,00
Equipos de Oficina	44 000,00		
VEHICULOS			55 000,00
Vehículos	55 000,00		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO			7 000,00
Deprec. Acumulada de Hardware	7 000,00		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS			2 500,00
Deprec. Acumulada de Maquinarias	2 500,00		
Asiento de ajustes y reclasificación de activos fijos con saldo deudor.			
SUMAN IGUALES:		**108 500,00**	**108 500,00**

Elaborado, por la autora.

CONCLUSIONES

1. Los asientos de ajustes se realizan cuando existe la posibilidad de omisión de situaciones omitidas o no registradas contablemente o de forma inadecuada considerándose que afecte o cause un impacto cuantitativo en el patrimonio del ente, no pudiendo presentar información real.
2. Siendo normal que el auditor encuentre errores en la contabilización del componente Propiedad, Planta y Equipo por omisiones, usos indebidos, pérdidas o desgastes se realizará los asientos de reclasificación para asegurarse de la debida composición del saldo de la cuenta.
3. El componente Propiedad, Planta y Equipo es reconocido como tal cuando el motivo de su adquisición se lo atribuye para la producción o suministros de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros y con propósitos administrativos que se esperan utilizar por más de un período contable, radicando aquí la importancia de la medición del saldo contable correctamente.
4. En un examen de auditoria del componente Propiedad, Planta y Equipo como tarea principal a realizarse es la constatación del registro apropiado en su respectiva cuenta, de no ser así se realiza su reclasificación y la determinación real a la fecha mediante un ajuste por depreciación.
5. Se debe tener en cuenta que en un examen de auditoria todos los procesos que se llevan a cabo están relacionados a la determinación de análisis de los procesos que se realizan para del registro contable de forma correcta.
6. Los ajustes y reclasificaciones realizados en una auditoria genera una opinión y criterio razonable al auditor sobre la verdadera situación del ente, concluyendo, determinando y recomendando al cliente o dueños de la empresa acciones a seguir para la oportuna toma de decisiones a futuro.
7. Los ajustes y reclasificaciones son considerados importantes al determinar un análisis resumido de los cambios dados con relación el componente Propiedad, Planta y Equipo para conciliar en libros y determinar el saldo real.
8. La principal situación que se presenta con relación al componente Propiedad, Planta y Equipo en su contabilización es la omisión del desgaste de propiedad, planta y equipo mismo que al no considerarse o al no reflejarse el valor real afecta significativamente en la presentación razonable de los estados financieros.

9. Dentro de los ajustes se considera la depreciación del componente Propiedad, Planta y Equipo siendo este de transcendental importancia infiriendo directamente en la utilidad de la empresa, este componente como tal genera o representa un activo que al mismo tiempo se desgasta, por lo que al ajustarse a la realidad por desgaste o deterioro implica un gasto por depreciación incidiendo en el resultado final de la utilidad.

BIBLIOGRAFÍA

Cabeza;Castrillón. (2015). Necesidades de las bases conceptuales contables del area financiera en los estudiantes de Administración de Empresas. *Pensamiento & Gestión.*, 69-102. Obtenido de www.redalyc.org/articulo.oa?id=64601804

Católico;Cely;Pulido. (2013). *www.scielo.org.co/pdf/cuco/v14nspe36/v14nspe36a04.pdf*. Obtenido de www.scielo.org.co/pdf/cuco/v14nspe36/v14nspe36a04.pdf

Chavez, J. (2003). *La medición de los balances en las Finanzas públicas*. Obtenido de www.redalyc.org/articulo.oa?id=41303717

Durán;Valencia;Díaz. (2012). *Análisis de las diferencias entre el tratamiento contable y el fiscal para los elementos de propiedades,*. Obtenido de www.redalyc.org/articulo.oa?id=281624914002

Escalante; Hulett;Neyi. (2010). *Importancia de la auditoría de estados financieros para las Pyme's*. Obtenido de www.redalyc.org/articulo.oa?id=25715828003

Falconi, O. (2006). *Auditoría y las Normas de Auditoría.*

Monge, P. (2005). Las Normas Internacionales de Contabilidad. *Actualidad Contable Faces*, 35-52. Obtenido de www.redalyc.org/articulo.oa?id=25701005

Rios. (2009). *LA DEDUCCIÓN ESPECIAL POR INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS PRODUCTIVOS EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA*. Obtenido de www.redalyc.org/articulo.oa?id=360033191004

Rodríguez, J. (2009). *Adopción por primera vez de las NIIF. Un análisis teórico de la norma*. Obtenido de http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=25715409008

Zúñiga;Pacheco;Díaz. (2009). CONVERGENCIA CONTABLE: CAMBIOS PROFUNDOS EN LA CONTABILIDAD CHILENA. 2-8.